



DECRETO N° 1406

CHIGUAYANTE 23 JUL 2014

**VISTOS:** ORD N° 787 de fecha 21/07/2014 de Directora de Secplan a Sr. Alcalde de la Comuna, solicitando autorización para realizar Adjudicación a Licitación Pública N° 23/2014 "Sistemas de Administración Municipal", Visto Bueno del Sr. Alcalde de fecha 21/07/2014, para realizar Adjudicación a Licitación Pública N° 23/2014 "Sistemas de Administración Municipal", Acuerdo N° 100-22-2014 de fecha 09/07/2014, del Concejo Municipal, Acta de Comité Técnico Administrativo de fecha 20/06/2014 y Acta de Comisión de Apertura Administrativa de fecha 11/06/2014 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:** 1.- Autorízase a realizar Adjudicación a Licitación Pública N° 23/2014 "Sistemas de Administración Municipal" a Empresa Sistemas Modulares de Computación Limitada Rut: 86.130.200-8 por un monto mensual de \$ 5.563.250.- Impuestos Incluidos.

2.- Impútese a las Cuentas Presupuestarias;

N° 22.11.003 "Servicios Informáticos", del Presupuesto Municipal Vigente

N° 22.11.003 "Servicios Informáticos", del Presupuesto DAEM Vigente

N° 22.11.003 "Servicios Informáticos", del Presupuesto DAS Vigente

N° 22.11.003 "Servicios Informáticos", del Presupuesto Cementerio Vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

JARV/JWB/LAS/ROO/tec

**Distribución:**

- ↓ Alcaldía
- ↓ Dirección Jurídica
- ↓ Dirección de Finanzas
- ↓ Secretaría comunal de Planificación
- ↓ Secretaría Municipal
- ↓ Dirección de Control
- ↓ Archivo Carpeta

SECRETARIA MUNICIPAL  
RECIBIDO 23 JUL 2014  
PROCEDENCIA Jurídica  
FIRMA JWB

